

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta catal. un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DISEÑO.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningún original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 33.

Año XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABADO 17 DE JUNIO DE 1882.

Número 4.234

SECCION DE RECLAMOS.

DEPÓSITO DE ESPÍRITU ALEMÁN SUPERIOR

R. Guillen Lopez.—Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Jobre en planchas, varios gruesos. La en plancha, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 45 y 47 Alicante.

AVISO.

Jamones riquísimos de todas clases, á precios módicos.
Garbanzos finos de fuente sauco de jomejorable cochara á 10, 12, 14, 15, 16 y 17 pesetas los 12 kilos.
Pardices, nueva remesa de latas, clase superior, tambien acaban de llegar infinidad de conservas de otras ricas clases.

En la antigua y acreditada Salchicheria estreña. Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los chorizeros.)

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Góssart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Las Glorias de España.—Esta magnífica producción del malogrado vate Alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Aviso.—Se necesitan trabajadores para la fabrica de petróleo del Babel. Plaza de Isabel II, número 9, principal.

Colegio de San Luis.—Se halla abierta en este Colegio la matrícula para el repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza y preparacion para el Grado de Bachiller, cuyo curso empezará el 1.º de Julio próximo, terminando el 20 de Setiembre.

Se admiten alumnos internos, permanentes y esternos. 10-7

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.
Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.
Arroces id.
Garbanzos legítimos de fuente sauco.
Habichuelas francesas superiores.
Cacahuetes de los mas id.
Altramuzes Sevillanos id.

Er vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognak, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Jamás reaparecen!—Las enfermedades eruptivas y ulcerosas se desvirtúan del sistema con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol. Nunca aparece ni en su forma original ni bajo otra nueva. No acontece así cuando se emplea el mercurio ó otro agente mineral.

Sofocado en un punto el mal, revienta en otro. En muchos casos estrasferido de la superficie á los huesos, ó de las fibras carnosas á los órganos vitales. Las enfermedades secundarias que tantas veces siguen á la supresion mercurial son tan peligrosas y tan obstinadas como lo eran las de primer origen. Este gran depurativo vegetal no atrae el mal al interior, ni tampoco desparra-

ma las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males, y lo que tiene que hacer, lo hace radicalmente.—390.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LOS PERROS EN EL EJÉRCITO.

Sabido es por todos el instinto é inteligencia de la raza canina, el grado de perfeccion que alcanza con la educacion, y los servicios que prestan cuando se hallan perfectamente adiestrados.

Basada en estas concluyentes razones, el ministro de la Guerra de Rusia, general Wannowski, ha dispuesto que algunos cuerpos de ejército hagan experiencias con perros para dedicarlos especialmente como auxiliares, durante las guerras, en los puestos avanzados.

Siendo Wannowski general de brigada en la guerra turco-rusa, observó repetidas veces la vigilancia y el olfato desplegado por un perrito que se habia afiliado como voluntario, acompañando á un destacamento que practicaba operaciones de reconocimiento en las avanzadas.

De aquí la idea original del general Wannowski de adiestrar perros para el ejército, formando una escuela de perros que se dediquen en tiempo de guerra á formar patrullas caninas educadas militarmente y mandadas por un sargento.

Las esperiencias hasta ahora llevadas á cabo, segun el *Diario de San Petersburgo*, son la comparacion de las mejores razas para estos servicios, dando los mejores resultados despues de muchas pruebas, los perros lobos del Oural. Lo que se desea, dice el citado periódico, es obtener al dar la alarma un gruñido sordo en vez de los fuertes ladridos, á fin de que no se confunda en sus posiciones y ladren los demás que se hallen en puestos más distantes. Además las esperiencias hechas han demostrado el que debe enseñarse al perro la exploracion periódica del campamento enemigo, enviándolos en una direccion dada, y por su actitud en la vuelta reconocer la ausencia de muchas ó pocas fuerzas del enemigo.

Asimismo, la comision de estudio ha convenido en que cada perro lleve un collar con número de orden y una bolsa

impermeable para conducir despachos. Cada regimiento tendrá una jauría.

Despues de varias discusiones, en las experiencias salió, como antes dijimos, vencedora la raza de Ougla. Así en uno de los reconocimientos ó estudios practicados, ó mas bien ensayo hecho en las cercanías de Varsovia, en donde las liebres abundan, el perro faldero y el galgo no pudieron resistir la tentacion de perseguir á la caza, mientras que el perrito cosaco con el pelo erizado y sus orejas como lanzas, hacia su servicio con una disciplina y una seriedad admirable.

MISCELÁNEA.

De Nueva York á París. Via de Moscú.—De Nueva York á París por ferrocarril en quince días y medio interrumpido el viaje terrestres solo una vez por un crucero marítimo de dos horas; tal es, en pocas palabras, la más reciente proposicion que ha hecho á los capitalistas del mundo, un ingeniero americano emprendedor.

Ya han sido trazados los planos de esta gigante empresa por Mr. Gregory, bien conocido en los círculos ferro-carrileros trasatlánticos, cuya habilidad para llevarlos á efecto no bien se reanun los necesarios fondos, puede darse por segura. El trazo de la línea, partiendo de la ciudad mercantil por excelencia de los Estados Unidos, pasa á través del Canadá, Nueva Georgia y Alaska, hasta el cabo del príncipe de Gales, desde donde serán trasportados los pasajeros en vapor al cabo Oriental, en la costa asiática opuesta del estrecho de Boring, que dista del anterior nombrado unas cuarenta millas.

Desde el cabo Oriental, el ferrocarril que ha de construirse, atravesará toda la Rusia por el Asia septentrional, hasta entroncar con el sistema ferro-carrilero de Siberia, ya en comunicacion directa, á través de Moscú y San Petersburgo, con todas las capitales de Europa. Calcula, pues, el ingeniero antes mencionado, que la distancia entre Nueva York y París, el paraiso de los americanos, puede vencerse por esta ruta en 372 horas, y al costo de unas treinta libras esterlinas por cabeza.

TRIBUNALES EXTRANJEROS.

Infanticidio.

El martes compareció ante el tribunal de Asises del Sena Luisa Artemi-

sa y Bazim, de 20 años, pequeña, pero robusta.

Se la inculpa de infanticidio. Empleada como jornalera en una fabrica de Ivry, trabajaba de una manera regular; pero su conducta respecto á buenas costumbres dejaba mucho que desear.

En el año último entabló relaciones con un hombre casado, ya de edad, y resultó embarazada.

Tenia novio, un buen muchacho que debia casarse con ella cuando terminara el servicio militar. Así es que la muchacha se esforzó por disimular el estado en que se encontraba, decidida á deshacerse de la criatura en cuanto diera á luz.

El 7 de Febrero último, atacada de los dolores de parto, se vió obligada á hacer las cinco y media á abandonar su trabajo; salió de la fabrica y trató de refugiarse debajo de un puente. Pero tuvo que hacer alto.

Pasaban dos hombres; les rogó que fueran á buscar á una amiga suya, diciendo que estaba enferma.

Al poco de alejarse aquellos, sucedió el alumbramiento.

Luisa Bazim cogió inmediatamente la pobre criatura por los pies y le aplastó la cabeza contra el pretil del camino.

Hecho esto, sin perder un momento su sangre fria, saca del bolsillo una navaja y corta el cadáver en pedazos, que mete en la cesta que llevaba.

Cuando llegó la amiga, Luisa Bazim estaba en pie con la cesta al brazo.

Le dijo que no tenia ya necesidad de sus buenos oficios, encontrándose bien de la indisposicion pasajera que habia sufrido, y se alejó.

Antes de entrar en casa fué á arrojar los restos del cadáver entre un monton de escombros.

Allí fueron encontrados pocos dias despues.

Luisa Bazim, por sospechas, fué detenida y sometida á un exámen médico legal, que no dejó subsistir duda alguna sobre su culpabilidad.

Además, ella confesó sin gran dificultad el crimen que habia cometido.

Sin embargo, en la audiencia ha negado toda premeditacion, diciendo que habia aplastado la cabeza de la criatura contra un guarda-canton, que por otra parte, se encontraba entre las piezas de conviccion y sobre el que se notaban manchas de sangre.

Despues de la acusacion y defensa, el Jurado ha pronunciado veredicto afirmativo con admision de circunstancias atenuantes, y el tribunal ha condenado á Luisa Bazim á cinco años de trabajos forzados.

FULLBIA DE «EL CONSTITUCIONAL» 239

238

MARGARITA.

á sus padres y teme mucho á Dios para burlar la inocencia de una criatura tan hermosa y tan desgraciada como vos me parecéis, y luego la mejor prueba de que no os ha dicho verdad ese hombre, es esta; venid, mirad á mi Guido como desembarca en la playa, ahora arriba: vedle.

Marieta se fijó como de entre un grupo de pescadores se destacaba un gallardo jóven que se dirigia sonriendo á la anciana Emma, embarazada sus manos con algunos cachivaches de pescar. Su corazon latió violentamente y oprimiéndoselo con angustia exclamó trasportada de júbilo:—Es él, ¡oh alegría de mi alma es él. Es mi Guido. Es el esposo que me ha deparado la casualidad. El que ha despertado esta noche en mi corazon conmovedores afectos—y corrió desalada á recibirlo.

La anciana Emma, desde la puerta contempló asombrada, la alegría de la jóven y la sorpresa de su hijo, y como si estuviese soñando y siendo juguete de una terca ilusion oyó como aquella mujer, casi una niña todavía, decia hondamente afectada á Guido—Ya veis como os han engañado, ya veis como vuestra esposa la duquesa de Florencia viene humildemente á ponerse á vuestras órdenes. Ayer al daros la mano no supe lo que me hice, porque no tenia conciencia del acto que iba ante Dios á ejecutar. Pero vivo en el mundo sin cariñosas afecciones, y como la hiedra necesita sombra para preparar á la cruz de la vieja encina así mi alma ne-

reflexionais bien, pero el respeto que siempre los padres han de inspirar á los buenos hijos, aconseja el que se les consulte en estos casos. Decid las señas de vuestro Guido, para entrar en conocimiento de quien puede ser, si realmente es pescador y habita en este humilde barrio.

—¡Oh señora!—dijo confusa Marieta—¡si debeis ser vos mi madre!... quien otra puede ser? No conozco bien á mi marido... le vi un instante... diez minutos... me pareció muy tímido mas que yo todavía... le di la mano y nos casamos. Momentos antes mi aya me dijo, «ya no es con el Marques de Padua sino con un joven pescador con quien vas á unirte... Bien; sea: le conteste indiferente. Ante el sarcófago de San Genaro, me arrodillé sumisa al sacrificio—el templo estaba medio oscuro, dí dinero á un hombre para que celebrasen la boda alegremente; luego nos separamos. He pensado concienzudamente en lo que he hecho, y se ha despertado en mi corazon un afecto profundo. En toda la noche no he podido dormir. Soy esposa ¡pero de quien Dios mió á quien he de consagrar sumision y obediencia? á quién he de honrar con mis virtudes? á quién he de sonreír en mis alegrías ó llorar en mis tristezas inconsolables? Hé aquí las señas que me dió el hombre que sirvió de padrino á mi novio Guido Montecatini.

—¡Comol ¡¡Guido Montecatini!! os mintió el mal nacido; ese es mi hijo, y mi hijo respeta lo bastante

CAPÍTULO XVI.

Reconocimiento.

Realmente la duquesa de Florencia habia salido en carruaje á ver su esposo.

El signor Filippo le dió las señas en la iglesia.

Tenia ansia de ver á aquel jóven á quien habia dado la mano—verle y decirle—¿qué has creído tu de mí? Sabes quién soy? yo puedo honrarte, mi linaje es ilustre: cualquiera podrá decirte en Italia los *Cincinellis* quien son. Pongo á tu disposicion toda mi fortuna con la condicion precisa de que me honres con tus virtudes. Tenia ansia de verte para desvanecer tus dudas. Un hombre me ha insultado suponiendo cosas infames de mí, yo soy tu esposa, pero por Dios, no me estreches contra tu corazon porque puedes romper el mio.

Esto era lo que iba á decir Marieta á Guido: pensando en esto iba, durante el trayecto que recorriera su soberbio carruaje, desde el barrio de Capuana hasta el de pescadores en la misma orilla del mar.

Bajó en la playa y la gente se admiró de verla,

Alicante 16 de Junio de 1882.

ADELANTE, ADELANTE.

A cada momento y á cada paso escuchamos alguna conversacion sobre la actitud facciosa de los Diputados conservadores que asistieron á la sesion del dia 13.

El pueblo entero que á estas horas se ha enterado del discurso del digno Gobernador, profiere palabras de alabanzas á esa autoridad que ha puesto de relieve la mala administracion conservadora de la Diputacion provincial, protegiendo á sus paniaguados con perjuicio de los infelices asilados en los establecimientos benéficos.

La moralidad administrativa, es la norma de los hombres que rigen los destinos de la nacion y con seguridad, despues de enterarse el señor ministro de la Gobernacion del expediente que al efecto formó el Sr. Somalo, habrá de decretar sin duda alguna la destitucion de esos diputados que tan descaradamente querian ahogar la voz de la razon, retirándose del salon de sesiones de una manera tumultuaria.

Indudablemente para atropellar de tal manera las buenas formas que se deben observar en el palacio provincial, deberian los diputados conservadores saber de antemano que el señor Gobernador les iba á hacer algunos cargos y como no se encontraron dispuestos á rebatirlos por falta de argumentos, improvisaron la gran algarada que allí tuvo lugar.

Las faltas denunciadas, merecen un severo castigo y por lo tanto, deber es de todo Gobierno liberal llevar á la barra tan punibles hechos y que la ley sea inexorable con el culpable para que de este modo pueda darse una satisfaccion á la vindicta pública.

El Sr. Somalo debe estar completamente satisfecho de su obra, como lo está el pueblo de Alicante, de sus buenos deseos en pró de la buena administracion de los altos intereses provinciales, tan mal trechos por los conservadores.

Y por otra parte; ¿qué se proponia esa falange, queriéndose imponer á la presidencia para no de jarla pronunciar el discurso que llevaba escrito? Dónde y en que artículo de la ley se veda á un presidente que se dirija de palabra ó por escrito, á los congregados, para ponerles de manifiesto algunos

datos que puedan ilustrarles sobre lo que se ha de tratar en el momento de abrir la sesion. ¿Llegaron á creer esos conservadores que el Presidente, despues de leer su discurso inaugural, no habia de emplear la fórmula *queda abierta la sesion*?

¡Vaya una insensatez! Dicho lo tenemos ya, la actitud facciosa de esos señores Diputados no tiene ejemplo, y por lo mismo abrigamos la creencia de que los hombres que están al frente del Gobierno, no dejarán impune tal desacato á la autoridad.

Ayer decíamos, adelante Sr. Gobernador, ó la Diputacion provincial conservadora, ó el partido liberal dinástico de Alicante, y hoy decimos, adelante y caiga el anatema sobre esa Diputacion que no ha podido defenderse de los ataques que contra su mala administracion hizo la autoridad gubernativa de esta provincia, más que abandonando unos sitios á que fueron elevados para que mirasen más que por sus bastardos intereses politicos, por los de los pueblos de la provincia.

El progreso se impone hasta á sus mas encarnizados enemigos. «El Eco» ha recurrido tambien al patrioterico recurso de la prensa para defender á la Comision permanente de la Diputacion. Mejor dicho: no es «El Eco» el que la defiende, lo hace ella misma en un largo escrito y á nuestro juicio no siempre con fortuna, por mas que algunos periodos parezcan á primera vista convenientes.

En ese escrito tratan en primer término los diputados que lo suscriben de presentarse como victimas inocentes de la calumnia y la difamacion, de la ira politica y de no sabemos que afanes y deseos. Este procedimiento es *cursi* por demás, pues nadie ha de creer que los que tales pruebas de intemperancia han dado últimamente, sufrirán si les hiciesen ciertos cargos con esa pretendida moderacion, que no es mas que un ardid como otro cualquiera para adquirir méritos de *mártires* dentro del partido conservador, que tantos de ellos cuenta, pero tan pocos *confesores*.

Comienza así el escrito: «Debemos á nuestros electores una esplicacion, y la damos. Iebemos al público una razonada justificacion, y la hacemos».

¿Y despues de esto, creen los firmantes del manifiesto que publica «El Eco», que ya tiene sus deudas saldadas y que nada deben?

¡Error grave! A sus lectores y al público les tienen sin cuidado lo que esos señores puedan decir en su descargo, pues demasiado saben que á los conservadores no los ahorrarán si les permiten hablar; lo que importa á los electores de esos señores diputados y al público á quien se dirijen, es que la Comision esa pague otra clase de deudas más sagradas como por ejemplo á las amas de cria, á los abastecedores de los establecimientos benéficos, á los profesores de enseñanza, á las hermanas de la caridad, á todos los que cobran de fondos provinciales, ménos los dichosos empleados de la casa y las cuatro mil pesetas de sus individuos, cuyas dos partidas se cobran puntualmente aunque faltase; como dice la copia,

..... el vino para la misa mayor. Esas son las deudas que importan á los que con sus votos hicieron diputados á esos señores, se paguen con puntualidad y esas con puntualidad, ni las pagan, ni las han pagado nunca.

Y algunas ni con puntualidad, ni sin ella. Y continúa el manifiesto. «Enemigos por educacion y por temperamento de toda clase de alharacas.» Y debian haber añadido; «y más enemigos todavia de abandonar unos, puestos que tan poco trabajo dan, y están tan bien retribuidos aunque sabemos que lo hemos hecho muy mal y que la provincia entera suspira por vernos á cincuenta kilómetros de ellos»; y si esto hubieran dicho, hubieran hablado con razon.

Califican luego esos diputados en su escrito, de *anómalo* el incidente que tuvo lugar en la Diputacion el 13 del actual.

Conformes, pero su anomalía dependió de la conducta altanera y facciosa de los diputados de la mayoría conservadora que no tuvieron serenidad para aguantar á pié firme la granizada de cargos que se les venia encima, y de ningun modo del Sr. Gobernador que no se salió ni un ápice del círculo de la ley.

Vamos ahora á lo *magro* del escrito, es decir á la defensa que hacen de los cargos que resultaron del discurso del Sr. Gobernador.

Decíamos nosotros: los contratos con los abastecedores de las casas (de Beneficencia) están hechos por la Comision provincial y no por el administrador de ellas, á precios superiores á los que se pagan los de primera calidad en el mercado.

Para rebatir esta afirmacion, los diputados de la permanente publican un oficio firmado por el señor D. Carlos Barrera y Bernabeu en 10 de Mayo último, en que se dice «que

los artículos de carbon mineral, aceite, bacalao y *gastos menudos* para los establecimientos de Beneficencia, se adquieren por la administracion de los mismos directamente de los que los poseen: que los ultramarinos los suministran los antiguos contratistas ó proveedores, y que se pagan al precio corriente.»

¿Qué contestacion puede oponer á esto EL CONSTITUCIONAL DINASTICO?

Otra comunicacion dirigida por el mismo funcionario que firman la anterior cuatro dias antes ó sea el 6 de Mayo, de la cual tambien tenemos en nuestro poder certificado, y que á la letra dice así:

«Administracion provincial de los establecimientos de Beneficencia de la provincia de Alicante:

Número 1034. Cumpliendo la Orden de V. S., fecha de ayer, tengo el honor de acompañar al dorso la nota que marcan los precios de los víveres y combustibles que se adquieren en estas casas y hospital de San Juan de Dios, segun contrato hecho por esa Comision con los Sres. Abastecedores.— Dios guarde á V. S. muchos años.— Alicante 6 Mayo 1882.— Carlos Barrera.— Sr. Vice-presidente de la Comision provincial.

Relacion de los precios de los víveres y combustibles que se adquieren en estos establecimientos:

D. José Antonio Vera.
Pan 1.ª clase . kilo. 0,50 Hospital.
Pan 2.ª clase . » 0,42 Casas.

D. Juan Antonio Rodriguez.
Arroz . . . kilo. 0,58 Hospital.
Arroz . . . » 0,58 Casas.
Garbanzos . . » 0,57 Hospital.
Garbanzos . . » 0,57 Casas.
Habichuelas . » 0,40 Casas.
Patatas . . . » 0,26 Hospital.
Patatas . . . » 0,26 Casas.
Ajos . . . » 0,60 Hospital.
Ajos . . . » 0,60 Casas.
Cebollas . . . » 0,40 Casas.
Pimenton . . » 1,10 Hospital.
Pimenton . . » 1,10 Casas.
Tocino . . . » 2,25 Hospital.
Tocino . . . » 2,25 Casas.

D. Manuel Lopez.
Carne de vaca. kilos 1,50 Hospital.
Carne de vaca. » 1,50 Casas.

D. Roman Bono.
Azúcar . . . kilos 2,10 Hospital.
Azúcar . . . » 2,04 Casas.
Pastas sopa . » 1,04 Hospital.
Pastas sopa . » 1,04 Casas.

Sres. Martinez Herrero y Compañía.
Thé . . . kilo. 11,00 Hospital.
Thé . . . » 11,00 Casas.
Chocolates . » 4,00 Hospital.
Chocolates . » 4,00 Casas.
Café . . . » 5,00 Casas.
Petróleo . . . lata 12,00 Hospital.
Petróleo . . . lata 12,00 Casas.

D. P. R. Dalhander.
Carbon cok 50 kilos 2,25 Hospital.
Carbon cok 50 » 2,25 Casas.

D. Salvador Torres.
Leña . . . 50 kilos 1,75 Hospital.
Leña . . . 50 » 1,75 Casas.
Carbon veg 50 » 6,00 Hospital.
Carbon veg 50 » 6,00 Casas.

D. Jaime Lloret.
Aceite . . . kilos 1,24 Hospital.
Aceite . . . » 1,24 Casas.

De varios.
Bacalao . . 50 kilos 50,00 Casas.

Como se desprende de la anterior comunicacion, los víveres y combustibles se adquieren por contratos efectuados por la Comision con los abastecedores, sin que en la misma se indique nada de los *gastos menudos* de que habla la comunicacion del señor administrador de Beneficencia, que copia en su descargo la Comision provincial.

Y no le vale á la Comision sostener que los contratos con los abastecedores, no han sido hechos por ella. Que los contratos existen, se desprende de la comunicacion del administrador de los establecimientos benéficos, cuyo testimonio obra en nuestro poder y en cuyo contenido se afirmó dicho funcionario bajo juramento y que los precios á que se pagan los artículos de que nos hemos ocupado son los que indicamos, es una verdad como un templo y de ningun modo puede calificarse de calumnia lo que en tales precedentes tiene su fundamento.

Pénganse de acuerdo la Comision y el señor administrador de Beneficencia, ó por mejor decir, péngase este de acuerdo consigo mismo y diga cuál de sus dos comunicaciones es la digna de completo crédito.

Decíamos nosotros. «Resulta que esos artículos (pan, garbanzos y azúcar,) son de infima condicion resaltando entre todos el azúcar, cuyo consumo es extraordinario, pagándose á dos pesetas y cuatro céntimos el kilogramo; á lo que responde la Comision trascribiendo un oficio del administrador de Beneficencia de 17 de Mayo, en que dice que «la última liquidacion que se le ha practicado á D. Roman Bono del azúcar, es de 1,90 pesetas el kilogramo en el hospital y 1,50 pesetas kilogramo en estas casas.»

«Queda demostrado, dice la Comision, que es falso lo de las dos pesetas cuatro céntimos.»

Nó y mil veces nó: La nota de precios dada en 6 de Mayo por ese señor administrador que más arriba insertamos, señala el precio que nosotros dimos á la azúcar, y esa comunicacion posterior á la formacion del expediente gubernativo, solo probará que para atenuar algo el escándalo, se rebajó al abastecedor algo de lo que por la azúcar cobraba.

Si esto no es así ¿cómo el señor administrador en su oficio al Gobernador no hizo constar ese precio

Su toilet era sencillo, sombrero de paja adornado con una sola flor; vestido azul corto de moare con encajes en el escote y en las mangas y sin mas adorno que un esticho farfalan rozando ligeramente al suelo, lindo zapato de charol y un valioso abanico japonés.

Nadie conocia á Marieta en el barrio de pescadores.

Al bajar de su lujoso carruaje, preguntó al primero que encontró á su paso por la casa de Guido.

Señaláronle la última de la calle. Con paso vacilante llegó hasta allí, la emocion la embargaba; iba á ver á su esposo.

Desde el dintel de la puerta preguntó por él.

Una señora anciana de venerable rostro que cubria sus plateadas canas con una blanca toca guardada de encaje, la dijo que estaba en el mar, pero que ella era su madre, y que estaba en su lugar para complacerla en aquello que la necesitase.

—¿V. es la madre de Guido?—Marieta entró, la cogió la mano, la llevó respetuosamente á sus labios y... Yo soy Marieta—dijo resplandeciendo en su rostro una infantil alegría. Habia encontrado á su madre. La de su alma hacia diez años que la habia perdido, la de su corazon acababa de reconocerla en aquel momento.

—Me pareceis una niña muy candorosa—le dijo con excesiva bondad la anciana Emma madre de

Guido.—decidme ¿á qué responde ese inefable trasporte? ¿conoceis á mi hijo?

—¡Vaya! no sabeis que es mi marido?—esclamó Marieta con una naturalidad encantadora.—¿Acaso no os lo ha dicho? reposo al notar la sorpresa de la anciana.—Esto me disgustaria. Per... oh! Dios mío! Ahora comprendo el extraño mensaje de aquel hombre, sus groseros insultos. He hecho bien en venir á decirle quien soy, á manifestarle mis nobles propósitos, á rogarle que me quiera con el entrañable cariño que merezco.

La pobre madre de Guido, estaba embobada oyendo á Marieta.—¡Misericordia divina! esclamó cuando pudo hablar.—¡Si esto no puede ser! Hay muchos Guidos en el barrio y el que buscáis como marido vuestro, no debe ser mi hijo.—Pero criatura de Dios ¿como os habeis casado sin conocer á la familia de vuestro esposo? Así se hacen las cosas, con tanta precipitacion? y vuestra familia ha tolerado el que os caseis tan á tontas y locas? Teneis madre? No lloréis ¡cuánta falta hacen las madres! Vamos sois muy linda y se os ha de perdonar esta ligereza tan propia en vuestra edad; os ha embancado vuestro novio ó le habreis entontecido con vuestros hechizos adorables, y antes de que él os diera á conocer como cumple en estos casos á su familia, os ha hecho soya ante Dios mediante solemnisimo breve. Para vosotros ciertos requisitos estarán de mas porque no

cesita consuelos para vivir y proteccion para no encontrarme tan desamparada. ¿y en quien sino en mi esposo he de hallar todo esto? Vos sois jóven y fuerte, yo tímida sola y asediada por el cruel egoismo; la ambicion me inspira profundo desprecio. Decidme ¿quiereis defender de ella?

Para decir Marieta todo esto á Guido, entrelazó sus brazos en su cuello y puso las niñas de sus ojos grandes, negros, hermosos y expresivos, en las niñas de los ojos de aquel hombre, que de pié, con un trozo de red en la mano, los brazos desnudos, el pecho descubierto y el rostro franco; la mirada de una manera apacible serena, sonriente y ávido de decir cuanto á borbotones le salia del corazon á los labios, que era todo un mundo de venturas soñado el dia antes, á la sombra de una barcaza.

Las últimas palabras de Marieta hablando de la ambicion fueron:

—Decidme ¿quiereis salvar de ella?
—Me sucede una cosa muy extraña—contestó Guido con mucha familiaridad á Marieta.—No os conocia y sin embargo, mi corazon desde ayer os pertenece por entero, á causa de no se qué maravillosa intuicion. Ayer os ví, no se donde, alguien me dijo que erais la duquesa de Florencia; que confusion de ideas! un amigo mio, el signor Filipo, debió loquear con nosotros propinándonos en una taberna, un nectar delicioso que nos hizo pensar en mil extravagancias, y entre ellas habeis pasado vos

en vez del de dos pesetas cuatro céntimos, que señaló á el azúcar?

Y finalmente, faltan descomradamente á la verdad los Sres. Orts, Porcel, Blanquer y Sandra, al afirmar que el señor Gobernador civil de la provincia y EL CONSTITUCIONAL han faltado a ella, asegurando que á las hijas de San Vicente de Paulo se les adeudaba en 12 de Mayo las mensualidades del ejercicio corriente, á contar desde el mes de Julio del año último, y en prueba de ello, copiamos la certificación que espició el secretario contador de las casas de Misericordia, que dice así:

«Certifico: que según resulta de los libros y demás documentos existentes en esta Secretaría de mi cargo, á los empleados y dependientes de este establecimiento, se les adeudan las cantidades siguientes:

á Sor Dorotea Ibarrodo, por alimento de los meses de Julio á Abril, 4,256 pesetas.

á Sor Dorotea Ibarrodo, por honorarios de los meses de Junio á Abril, 1,400 pesetas.»

¿Quién es el que falta á la verdad? Mañana continuaremos.

Plácenos mucho que la «Unión Democrática» censure y recrimine como todos lo hemos hecho el proceder de los diputados provinciales que abandonaron el salon de sesiones en la reunión extraordinaria á que el señor Gobernador les había convocado el 13 de Junio corriente. En alguna cosa debíamos estar conformes y en esta lo estamos completamente.

En contestacion al suelto que dirigimos anteayer á nuestros apreciables colegas «El Eco de la Provincia» y «La Unión Democrática», con respecto á si el Gobernador estaba ó no en su derecho de dirigir la palabra á los señores Diputados provinciales en el momento de inaugurar la sesion, dice el periódico de la calle del Parque lo siguiente:

«No se inaugura una sesion hasta que su presidente la declara abierta y se lee el acta de la anterior.»

Perfectamente y como para abrir la sesion se necesita hablar, esto es lo que nuestro Gobernador hizo en uso de sus atribuciones, porque ninguna ley establece que se concreten los términos ni las palabras, para dar comienzo á este acto.

El Sr. Somalo de igual manera que pudo decir, queda abierta la sesion, leyó un discurso por vía de apertura expresando el objeto de la convocatoria: esto es procedente y solo la puerilidad pone cortapisas á un hecho de puro sentido común.

Dice «El Eco de la Provincia» en su hoja de ayer que hizo circular

por Alicante y su provincia con profusion y á la cual titula *La defensa de la Comision Permanente de la Excm. Diputacion Provincial*;

«Por medio de la prensa se ha dirigido el ataque; por medio de la prensa dejaremos consignada nuestra vindicacion.»

La Comision Permanente debiera haberse vindicado en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion Provincial el 18 de Mayo último y el 13 de Junio corriente ante el señor Gobernador Civil de la provincia.

Allí es donde hubiera debido vindicarse y no por medio de una hoja llena de inexactitudes y plagada de errores como debidamente justificaremos en nuestra refutacion.

La Comision permanente cree haber puesto una pica en Flandes cuando en realidad solo ha dado un salto de garrocha para caer con estrépito en medio de la silba del público de quien esperaba un aplauso con la publicacion de su decantada defensa.

Veremos á qué quedan reducidos tantos alardes de legalidad.

Hé aquí las contradicciones de mas bulto que se notan en la defensa que publica ayer «El Eco de la Provincia», suscrita por los señores de la Comision Permanente como descargo á las gravísimas acusaciones que les ha hecho nuestro gobernador civil el Sr. Lopez Somalo en el discurso leído ante un numeroso público en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion provincial, en la reunion extraordinaria á que fueron convocados los prohombres del canovismo que gobiernan nuestra provincia.

Dice entre otras cosas una comunicacion del señor vicepresidente de la comision Permanente pasada á nuestro Gobernador civil con fecha 6 de Mayo último.

«Entrada esta Comision de la comunicacion de V. E. fecha de ayer referente á la visita que se ha dignado girar á los establecimientos de Beneficencia de esta capital, debo manifestarle que desde que esta Corporacion tomó posesion de sus cargos, se han abonado á las hermanas de la caridad como á los demás empleados de Beneficencia, todos los haberes que han devengado hasta el mes de Febrero último, y además se les ha entregado algunas sumas por cuenta de sus débitos atrasados anteriores al mes de Noviembre de 1880.»

Vemos ahora previo juramento lo que confiesan esos empleados de las casas de Beneficencia y hospital con respecto á lo que manifestado por oficio deja el vicepresidente de la Comision Provincial.

Dice Sor Maria Aguilar, superiora de las hijas de la Caridad del hospital provincial de San Juan de Dios, que es inexacto que tengan satisfechos las hijas de la Caridad sus haberes hasta Febrero último, puesto que se les adeuda desde primeros de Julio del año anterior.

Sor Petra de la Paz, hija de la Caridad en el mismo hospital, igualmente jura que se le debe desde Julio del año 1881.

Sor Dorotea Ibarrodo, superiora de las hijas de la Caridad en la casa de Misericordia, tambien certifica bajo la santidad del juramento que no han percibido sus haberes las hijas de la Caridad de aquel asilo como asegura la comunicacion pasada al Sr. Gobernador civil, adeudándoseles desde 1.º de Julio del año anterior.

Sor Francisca Valverde, hija de la Caridad del mismo asilo, como las anteriores, tambien jura que no ha percibido un céntimo desde primero de Julio de 1881, y en el mismo caso se encuentran entre otros empleados de estos establecimientos. D. Pedro Roque, maestro de párvulos; D.ª Josefa Ubeda, maestra de párvulos; D. José Manzi, ayudante de la escuela elemental; D. Gaspar Perez, maestro alpargatero; D. José Boix, maestro tejedor; D. Antonio Marco, maestro carpintero; D. Manuel Cazuela, maestro zapatero; D. Rafael Soler, maestro sastre; D. Vicente Bas, inspector primero; D. Francisco Soler, inspector segundo; D. Andrés Lozano, ayudante de inspector; D. José Martinez, maestro barbero; Doña Antonia Moneris, ayudante del refugio; D. Tomás Montejo, Carretero; D. Juan Francisco de San Miguel; D. Remigio Sebastia, médico.

Ahora nuestros lectores á vista de lo que dejamos transcrito, pueden formar comentarios respecto de la veracidad de la comunicacion que recibió nuestro gobernador civil del jefe de la Comision Permanente Sr. D. Francisco de Paula Orts.

Otra contradiccion de bulto.

Dice tambien entre otras cosas la comunicacion del Sr. Orts, pasada el 6 de Mayo último á la primera autoridad civil de la provincia, que las hermanas de la Caridad son las encargadas de la despesa de los Establecimientos y tienen la obligacion de recibir diario ó mensualmente los artículos que se suministran para el consumo de los enfermos ó acojidos, así como de deshechar lo que no deba recibirse por su mala calidad ú otras circunstancias habiéndoselas reiterado oficial y particularmente el cumplimiento de esta obligacion repetidas veces, y sin embargo jamás han producido la menor queja respecto á la calidad de los viveres.

Pues bien; interrogadas á esteteñor, previo juramento las hermanas de la Caridad Sor Dorotea Ibarrodo, Superiora de la casa de Misericordia y Sor Francisca Valverde, tambien de dicho Establecimiento, declaran: Que no es cierto que sean las encargadas de admitir ó deshechar los viveres, limitándose á custodiarlos en la despesa, siendo asimismo incierto que se les haya or-

denado nunca lo que espresa la comunicacion del Vicepresidente de la Comision Provincial, pudiendo asegurar en contrario, que en bien de los enfermos y acogidos, y no obstante no ser desu incumbencia, han producido diferentes quejas á los señores Administrador principal y Director de la Casa, cuya verdad bajo firma, corroboran don Antonio Campos y Martinez, Director y D. Carlos Barrera, Administrador, repitiendo quees cierto que las hermanas de la Caridad con dicho motivo y con respecto á la mala calidad de los alimentos, les han producido diferentes quejas que han trasmitido á la Comision provincial encargada de la provision de los viveres.

Ayer tarde se verificó el entierro de nuestro particular amigo D. Juan Rodriguez Hernandez, cuya muerte ha sido tan generalmente sentida por la poblacion, donde tanta simpatia se habia captado, por las relevantes prendas de su carácter.

El cortejo fúnebre fué muy numeroso, acompañando tambien al fúnebre hasta la puerta de la Reina, gran número de carrojes.

Enviamos á la apreciable familia del finado la expresion de nuestro más sincero dolor, deseándole la resignacion cristiana tan necesaria en los momentos de haber sufrido tan rudo golpe.

GAOTILLAS.

Pregunta y respuesta.—Dígame usted, ¿en cuánto tiempo podré llegar á Chiclana yendo á pie? preguntaba en San Fernando á un peon caminero un cazador que habia perdido el ómnibus.

Despues de esperar breves instantes la contestacion, y viendo que el otro no articulaba una sola palabra, volvió á preguntarle con toda la fuerza de sus pulmones:

—¿Es V. sordo amigo? Como á esta pregunta obtuvo la misma contestacion que á la primera, se marchó refunfuñando.

No bien andó algunos pasos cuando oyó que le llamaban, y volviendo la cabeza vió que aquel que él creia un aátomata, era el que le hablaba.

Acercóse á su hombre, que le dijo: —Tardará V. en llegar dos horas próximamente.

—¿Por qué no me ha respondido V. antes? gritó el cazador sorprendido.

—Porque no sabia el paso que pensaba V. llevar, replicó tranquilamente el caminero.

No e tá mal.—En Sevilla se abre una suscripcion para dar *dombó* al dueño de aquel que se rompió con la caída del jéven arrojado por la campana de la torre de San Benito.

Nosotros sabemos que en Alicante va á abrirse otra, con objeto de levantar un monumento á la actual Comision permanente, delante de uno de los establecimientos benéficos.

SECCION LOCAL.

ANUNCIO.

Se hallan de venta por medio de an-basta—que se anunciará oportunamen-

te—y á cargo del Notario D. Tomás Antonio Herrero, calle Labradores, número 14, las fincas siguientes: Una casa-almacén, calle de San Telmo de esta ciudad, señalada con el núm. 3; otra calle de Gravina, número 3; tres casas que forman un solo edificio señaladas con los números 53, 55 y 57 de la calle de Toledo; otras tres casas calle de Lepanto, números 12, 10 y 14 y en la villa de Muchamiel un molino harinero de una muela, titulado de «La Soledad», plaza de este nombre, núm. 36; y una casa en la calle de la Soledad y señalada con el núm. 38.

COCHE CORREO

DE LA

ESTACION DE CAUDETE A LOS PUEBLOS

DE

JUMILLA YECLA Y VICE-VERSA.

Desde el 9 del corriente Junio empezará el servicio de la nueva línea de coches, en combinacion con los trenes correes, desde la estacion de Cadete, en la línea de Alicante á los importantes pueblos de Yecla y Jumilla.

Se admiten tambien ademas del servicio de pasajeros, encargos, mercancías, remesas en metálico, etc.

El despacho de billetes, en la estacion de Cadete.

El coche saldrá de dicha estacion á la llegada del tren-correo descendente.

LA MANNHEIM,

Compañía de seguros marítimos, domiciliada en Mannheim establecida en 1.º de Julio de 1879.

Asegura toda clase de mercancías. Dirijirse para informes y detalles á sus representantes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y Compañía, puerta del muelle.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 15 de Junio de 1882.

Barómetro	764'58
Termómetro	24'6
Viento	S. E. Calma.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	27'6
Idem mínima durante la noche	11'8
Irradiacion nocturna	» » »
Evaporacion en milim.	5'43

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Manuel. SANTO DE MAÑANA.—El patrocinio de San José.

SECCION DE ESPECTACULOS.

FIGURAS DE CERA.—Ultima semana. Gran rebaja de precios; entrada general 15 céntimos.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 475 uno. Magníficos pantalones de vestir quo se titulan de Medio-ancho á 45, 47'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir de infinidad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos. Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13

Esencia de Zarzaparrilla

preparado por

D. CARLOS J. BELLIDO.

Elaborada con la mejor Zarzaparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas podemos garantizar sus maravillosos efectos para combatir todos los vicios de la sangre, siendo además un poderoso y agradable refresco, aun gozando de perfecta salud.

Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sífilítica ó escrofulosa; les será más conveniente la Esencia de Zarzaparrilla y jurada que tambien poseemos.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FARES HERMANOS Y COMPAÑIA.

CA F E S

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.
Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradableísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	1'50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 445	2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id.	2'50 —
Moka y Caracolillo id. id.	3 —
Moka solo id. id.	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSÉ SOLER,
Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchata y limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierre lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia vespues de una larga enfermedad.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, estas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la esc rólula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 333, Oxford Street, Londres.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la mas rica mantequilla de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

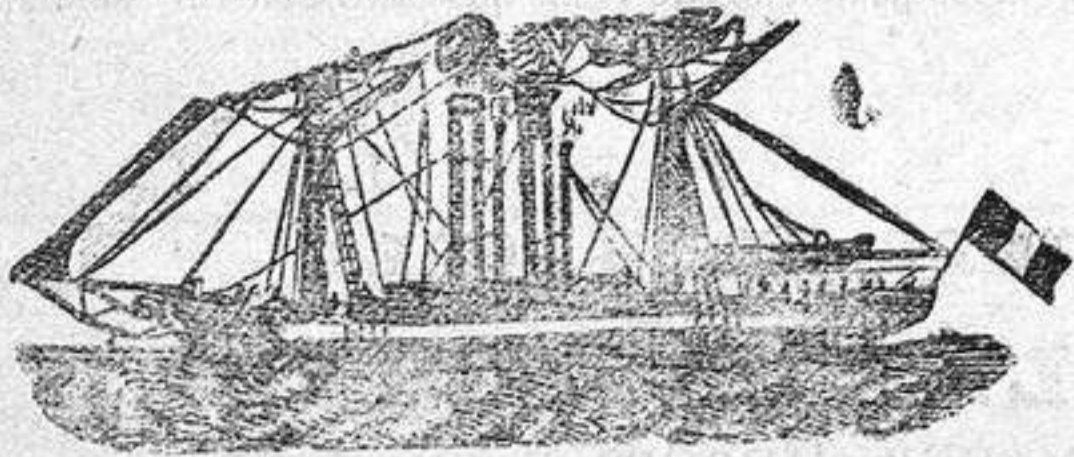
Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades medicas de Francia y otros paises han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro ó incoloro de Hog id. de Pierre Mollier el desinfectado y ferruginoso de Chevriol el moreno claro de Jeau y otros.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES

Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los dias á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

lloeras inveteradas, Eserófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL vendese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cada; lo que se ofrece en pequeños frasquitos titulados fórmula Bristol es una grosera falsificacion.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Gran depósito

DE CAMAS DE HIERRO MAQUEDAS y de laton doradas. San Francisco, 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del pais y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de cojines metálicos, á precios muy reducidos.

21, SAN FRANCISCO, 21, Alicante.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 7.50 ptas. caja y se remiten por el correo á cambio de sellos. DR. MORALES, CARRETAS 39, Madrid.



AGUA FIGARO

La mejor tintura para cabellos y barba. La mas fácil de emplear sin lavado. Bd. Bonne Nouvelle. Madrid, SAVEDRA, SORDO, 31. Alicante, Guillen. Marin, Mayor, 16.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canonigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos, lidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 metros 43 á 47. Alicante

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA de grandes vapores de hierro á hélice Sofia.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente para Valencia, Barcelona, y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

Victoria. Saldrá el 19 del actual para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coaña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

Montañés. Saldrá de este puerto el dia 19 para Málaga, Sevilla, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas, cambios y alquiler.—Se afinan y se componen.—Música y papel pautado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Anti-Febrifugo

AGUILÓ, FARMACEUTICO,

Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de diarias, tercianas, cuartanas, etc. muchos son los remedios empleados para su curacion, no todos con seguro resultado, pues si bien se corian reaparecen al cabo de algun tiempo; originando el abuso de sulfato de quina y otros medicamentos que se usan diversas enfermedades. En medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composicion, obrando enérgicamente las hace desaparecer, tonifica la economia, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.

Acompañ á la frasco una caja de píldoras las que deben tomarse inmediatamente despues de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que los acompañan, garantimos su curacion y el que no reaparezca. Creemos inútil comentar la bondad de estos medicamentos pues los resultados que con ellos se obtengan serán su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precio, 4 pesetas frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 2,25 pts frasco.

VAPORES-CORREOS

la compañía **Trasatlántica**

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE		de cada mes.
BARCELONA.	los dias 4 y 25	
VALENCIA	» » 5	
MALAGA	» » 7 » 27	
CADIZ	» » 10 » 30	
SANTANDER	» » 20	
CORUNA	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORIE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesopara Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Esos hermanos y compañía, Alicante.

Per el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47. Alicante.

EL DIA,

EL MAS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

Desde 1.º de Junio próximo:

SUSCRIPCIONES.

Madrid, un mes. . . 1 peseta.
Provincias, 3 meses. 3 id.

Hoja literaria semanal, gratis.—Doseces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

Rebajas en las contribuciones; economia y orden en los gastos, equilibrio en los presupuestos;

Justicia justa, pronta, barata; Diputados que interpreten la voluntad de sus electores y velen por sus intereses;

Funcionarios que se consideren servidores del contribuyente;

Tales son las verdaderas necesidades de España y tal es el programa de *El Dia*.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Pelines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 43, 45 y 74, Alicante.

LICOR BREA MÚNERA.

Este célebre salmoneo, gurgulio, agnate, reguero, herpe, etc. crónicas y demás enfermedades pleurales, reumatismo, debilidad general, primer refrigerador sangra.

NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyet, de París, en un momento por la prensa periódica á semejar su licor con el nuestro ante el Ayuntamiento de Barcelona y París y no se aprobó.—8 Re. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor. Escófillera, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Corta'rios. | Ferromos. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblonas. |
| Esofinas. | Escuadras. |
| sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Gran surtido de ferreteria

- Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Pícaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.